



Universidad  
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO  
PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

PUESTO  
27580

Vicegerente Tecnologías de la Información y  
Comunicación  
Vicegerencia Tecnologías de la Información y  
Comunicación

LISTA DE ADMITIDOS

Resolución de 8 de junio de 2022, por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 21 de abril de 2022 publicada en BOA nº 83 de 3 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión definitiva del puesto de Vicegerente de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad de Zaragoza, por el procedimiento de libre designación.

Este Rectorado ha resuelto:

**PRIMERO:** Declarar aprobada la relación de admitidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

**SEGUNDO:** Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



38af4ed3dc6ec6daf9beff8760914ef1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/38af4ed3dc6ec6daf9beff8760914ef1>

CSV: 38af4ed3dc6ec6daf9beff8760914ef1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/06/2022 16:25:00	

Número: 2022000002532  
Fecha: 09-06-2022



Universidad  
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO  
PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

PUESTO  
27580

Vicegerente Tecnologías de la Información y  
Comunicación  
Vicegerencia Tecnologías de la Información y  
Comunicación

LISTA DE ADMITIDOS

**ANEXO**

APellidos y Nombre	CUERPO/ESCALA
Pérez Sánchez, Pascual Marcelino	Grupo A, Subgrupo A1. Escala de Técnicos Superiores de Informática



38af4ed3dc6ec6daf9beff8760914ef1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/38af4ed3dc6ec6daf9beff8760914ef1>

CSV: 38af4ed3dc6ec6daf9beff8760914ef1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/06/2022 16:25:00	